

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 245

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 3 de Agosto de 1919

Precios de suscripción:

150 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Dos políticas

La política, que, en términos generales, es el arte de gobernar los pueblos, puede ser buena o mala, porque, en efecto, así como el político puede laborar por el bien de la colectividad; puede, en cambio, su gestión tener por única resultancia el retroceso y malestar general. La política es buena en el primer caso, y mala en el segundo; y no hay duda de que en Amposta se presentan ejemplos de ambas clases.

¿Qué duda puede haber de que en Amposta hay política buena? Ninguna.

El calificativo ha de merecer indiscutiblemente la que, de algunos años a esta parte, se viene observando en la dirección del gobierno municipal de esta ciudad. La prosperidad, progreso y engrandecimiento experimentados por Amposta, proclaman bien alto los excelentes propósitos que ha inspirado aquella política y el innegable acierto con que ha venido desarrollándose. La transformación radical que ha tenido esta ciudad en su vida y manera de ser es la resultancia de esta política buena, que ha de ser innegable e indiscutible para todos aquellos que examinen desapasionadamente y con recto criterio los hechos.

Pero, al lado de esta política benéfica, hay otra política mala, si de política puede calificarse. Hay quienes, colocados en esferas en donde podían haber laborado en beneficio del pueblo, no sólo nada han hecho de lo que podían y debían haber realizado, sino que siempre han tenido especial empeño en entorpecer o dificultar, ya que no les ha sido posible impedir, los efectos de la política buena; y al obrar así han dado muestras de una extraordinaria falta de cultura y de educación patentizada en el lenguaje soez e injurioso por aquellos usado impropio de una lucha política entre personas bien nacidas.

Son persistentes y tenaces los trabajos de zapa realizados por los que observan la política mala, para hacerla prevalecer, para conseguir que el pueblo sienta sus efectos, pero, sus esfuerzos son vanos. No han logrado, ni lograrán, sus propósitos, porque no tienen aptitudes para conseguirlo, y, sobre todo, porque no tienen a su lado a la opinión pública, que en su inmensa mayoría está dotada del más exquisito buen sentido para apreciar las consecuencias desastrosas que para Amposta implicaría el desarrollo de la política de referencia.

En cambio, con el mismo buen sentido a que hemos aludido, la opi-

nión pública ha demostrado siempre y demuestra su predilección por la política buena. Esta ha conducido a Amposta a su actual estado de prosperidad, y como que las colectividades, así como las individualidades, tienen el instinto de propia conservación que les hace rechazar todo aquello que puede atentar a su vida o impedir su desarrollo, es por ello que la política buena prevalecerá en Amposta, siempre y cuando los ampostinos conserven su innato buen sentido.

Por lo que a esta publicación se refiere, es notorio que EL ECO DE LA COMARCA, entusiasta de la política buena, enamorado de la labor positiva que ésta viene realizando en beneficio de Amposta, ha colaborado siempre en la medida de sus modestas fuerzas, en los trabajos efectuados en interés de esta ciudad. Repárese nuestra colección, y se verá que siempre hemos dedicado nuestros trabajos a estos meritorios fines.

Únicamente, en algunas ocasiones hemos tenido que dedicar nuestras tareas a combatir a quienes se permiten laborar contra Amposta, a quienes aspiran a que esta hermosa ciudad retroceda al estado en que se hallaba hace catorce años; y al combatirlos, hemos tenido que emplear, con sentimiento, un lenguaje que, sin ser incompatible con nuestra educación, era el merecido para los insultos, injurias y calumnias que usan tan malos patriotas.

¿Hemos obrado bien? Nosotros así lo creemos en el fondo de nuestra conciencia, porque a ésta le repugnaba dejar sin el correspondiente correctivo ataques tan soeces e injustificados como los llevados a cabo por aquellos *soi disant* políticos.

Pero, como que éstos solo dan muestras de sus odios personales y no les guía ninguna idea noble y levantada que directa o indirectamente, acertada o equivocadamente pueda contribuir al bien común, nos hemos convencido de que con nuestra actitud laborábamos en perjuicio de Amposta, dando importancia a quienes no tienen ninguna, haciendo su juego y contribuyendo a que fuera de Amposta, en todas partes en donde el nombre de esta ciudad es conocido y respetado, se enteren de que en ella hay quienes no están conformes con su prosperidad.

Nuestra actitud era contraproducente, y hemos de rectificarla.

No sólo no hemos de descender al terreno del escándalo y del insulto al que nunca hemos llegado, sino que tampoco hemos de seguir en su campaña a los malos políticos amposti-

nos, que sólo saben insultar, injuriar y calumniar, pero que no saben llevar a cabo nada de positivo interés para el pueblo. Sea lo que fuere lo que digan o hagan, será en balde por lo que a nosotros se refiere. No hemos de hacer su juego, ni hemos de contribuir a que su existencia sea conocida fuera de Amposta.

Los buenos ampostinos conocen perfectamente los políticos de referencia y saben a qué atenerse respecto a las consecuencias de su labor.

Nuestro trabajo ha de ser más elevado y ha de ser exclusivamente de buena política.

Sólo continuaremos dedicando nuestro tiempo y el espacio de que disponemos al progreso, desarrollo y engrandecimiento de esta nuestra querida ciudad.

La semana política

Después de la crisis

Penosa impresión nos produjo la crisis última motivada por la dimisión del Ministerio Maura.

No concebimos la actitud de los conservadores restando sus votos a aquel Gobierno en la votación que dio lugar a la crisis, ni nos explicamos la dimisión de aquél, por la votación de un acta, asunto al que, al fin y al cabo, no había declarado cuestión de gabinete; y previmos que la disgregación de las fuerzas políticas, que dificulta toda labor gubernamental, había de aumentar, ahondándose aún más las diferencias, ya difíciles de salvar, entre los conservadores y aquel Gobierno.

Estimamos que la actitud de los conservadores en aquella ocasión sólo podía favorecer a las izquierdas, y como a estas las conceptuamos que no pueden gobernar sin peligro para la patria, hemos de concluir de esto que, aquella actitud fué eminentemente suicida.

Y no nos hemos equivocado.

La sesión del Congreso del día 28 fué un ejemplo bien patente de las peligrosas consecuencias a que conduce el apasionamiento en la política.

Procedióse a la elección de la Mesa, y el Sr. Sánchez Guerra fué elegido Presidente por 182 votos, habiendo obtenido 107 el Marqués de Figueroa. Esta votación, cuyo resultado no pudo satisfacer al Gobierno, fué objeto de muchos comentarios, siendo notorio que alcanzó el triunfo el Sr. Sánchez Guerra por virtud del concurso de las izquierdas monárquicas. En cambio, en la elección de Secretarios, no obstante el apoyo que prestaron los republicanos y socialistas, fué derrotada la candidatura ministerial, ya que resultaron elegidos en primer término los candidatos mauro-ciervistas señores Alas Pumariño y Loigorri.

La hostilidad de los mauro-ciervistas, a los que apoyaron los integristas y tradicionalistas, no pudo ser más patente, y por si alguna duda hubiera po-

dido haber, vinieron a desvanecerla las manifestaciones que hizo el señor La Cierva en la propia sesión, de las que resultó, sin eufemismos de ningún género, que entre los mauro-ciervistas y el Gobierno está rota toda cordialidad de relaciones.

Nosotros, que no pudimos explicarnos como los conservadores con su actitud motivaron la caída del gabinete Maura, y que no pudimos aprobarla por estimarla contraproducente en los actuales momentos, en que el país necesita gran estabilidad en la situación política, la cual no se consigue más que con Gobiernos fuertes; tampoco podemos aplaudir la actitud del señor La Cierva en la sesión de referencia, por más que la estimamos justificada.

Porque, en efecto, el Sr. La Cierva no podía en manera alguna mostrarse satisfecho de la conducta observada por los conservadores con el Gobierno del Sr. Maura; pero, de esto a expresar en los términos en que lo hizo su hostilidad al actual Gobierno, hay una gran diferencia incompatible con las conveniencias de la política.

Más, sea de ello lo que fuere, es lo cierto que se ha declarado implacable hostilidad al Gobierno por los mauro-ciervistas, viéndose aquél, si no del apoyo, de la marcada benevolencia de las izquierdas, incluso de las anti-dinásticas, merced a la cual podrá aprobarse la fórmula económica, que suplirá la falta del presupuesto.

Una situación política que, como la presente, vive de precario, no puede tener larga vida, y por esto muchos le profetizan muy corta existencia, sólo la precisa para legalizar la situación económica.

Muy sensible es este estado de cosas, y es harto peligroso que no haya logrado formarse una poderosa concentración de las derechas que habría constituido un valiosísimo instrumento de gobierno y un poderoso valladar contra las izquierdas, a cuya política negativa va quedando sujeto el país.

Amposta 30 Julio 1919.

Gastos reproductivos

Los Ministros de Fomento e Instrucción pública han indicado a su compañero el de Hacienda la necesidad de introducir en la fórmula económica que ha de someterse a la aprobación de las Cortes, ciertos créditos que juzgan indispensables para llenar cumplidamente las necesidades de sus respectivos departamentos. Y el Ministro de Hacienda, sin negar esta necesidad, o mejor dicho, reconociéndola, para fomentar el progreso y desarrollo del país en todos los órdenes, parece ser que no se mostró conforme en la concesión de aquellos créditos, alegando la carencia relativa de recursos en que se halla el Estado.

No opinamos como el Ministro de Hacienda.

Todo lo que se invierta en beneficio de la Instrucción pública y en los servi-

cios dependientes de Fomento constituyen gastos reproductivos. No ha de doler nunca la inversión de cuantiosos recursos en el desarrollo de la instrucción primaria y de las enseñanzas técnica y profesional y en la construcción de obras públicas de todas clases, porque tales gastos redundan en beneficio del desarrollo de la riqueza del país. Sin instrucción y cultura el trabajo ha de hacerse en forma rutinaria y no rinde el resultado que se obedece a las enseñanzas técnicas; sin carreteras, sin ferrocarriles, sin puertos, sin canales, no es posible explotar debidamente las cuantiosas riquezas que encierra nuestro suelo.

Es indispensable, pues, atender debidamente los dos presupuestos de Instrucción pública y Fomento, y no puede ser óbice para ello la escasez de recursos del Estado, porque si estos recursos faltan, el Ministro de Hacienda está en el deber de arbitrarlos, siendo las actuales circunstancias muy propicias para cualquiera gestión en este sentido, pues en los momentos presentes en España sobra dinero para darle adecuada y productiva inversión, y ninguna otra puede serlo más que la indicada.

Es cuestión de vida o muerte para el país el mayor desarrollo de todos los elementos necesarios para el fomento de su riqueza, y no debe el Gobierno dejar de prestar su atención a tan vital e interesante asunto.

Concentración de las derechas

Después de la sesión del Congreso a que aludimos en nuestras notas sobre «La Semana política», parece se iniciaron corrientes de cordialidad entre los grupos que no llegaron a exteriorizarse, puesto que a la hora en que escribimos estas líneas se han acentuado las corrientes de hostilidad y lucha entre ambas agrupaciones.

Sin embargo, a la clara inteligencia de ilustres personalidades uno y otro grupo no puede escaparse la necesidad de la concentración de las derechas, como consecuencia de la formación de dos grandes partidos: conservador el uno y liberal el otro.

Al abogar por esta concentración, claro está que entendemos que aquellos dos grandes partidos han de tener programas de contenido verdaderamente ideológico, que se separen por completo de los de las actuales agrupaciones, que más que en las ideas se fundan en intereses puramente personales. Los programas de ambos partidos habrían de inspirarse en las necesidades que imponen los tiempos modernos, y claro está que en muchos puntos los programas de uno y otro serían iguales en su esencia, variando únicamente en los procedimientos para llevarlos a ejecución.

Esta concentración se impone. Con la disgregación actual de las fuerzas políticas, que tiene muchos puntos de contacto con el atomismo, es imposible constituir ninguna situación estable, y sin esta estabilidad no hay modo de conseguir que desde las esferas del Poder se realice obra provechosa para el país.

Las circunstancias actuales son muy difíciles, y hora es que los hombres de buen sentido y recto criterio, se preocupen por poner término a esta anómala inestabilidad por que hace tiempo venimos atravesando y que es importante rémora de la paz y prosperidad del país.

Crédito agrícola

Tentativa práctica

La tan necesaria creación del Crédito agrícola, indispensable para que la Agricultura emprenda grandes vuelos en su desarrollo, ha sido objeto de muchos proyectos, ninguno de los cuales han llegado a ser una realidad práctica, sin duda, en nuestro concepto, por desconocer sus autores la naturaleza íntima de las necesidades que se tratan de llenar.

Después de tantos proyectos que no han cristalizado y que han impedido que el agricultor, sobre todo el pequeño propietario y el arrendatario tocasen los beneficios de la implantación del Crédito agrícola, se ha llevado a cabo por una entidad catalana un intento para realizar aquella implantación en términos prácticos y eficaces a nuestro modo de ver.

El Banco de Valls que es la entidad a que nos hemos referido, tiene acordado tomar en firme las cédulas hipotecarias agrarias creadas y emitidas por los Sindicatos Agrícolas que emprendan la construcción de explotaciones para la manipulación, transformación y venta de productos y sub-productos de la tierra.

Veamos el mecanismo como tiene realidad práctica tan trascendental acuerdo.

El Sindicato que necesita numerario emite bajo la garantía de la forma social unas obligaciones amortizables en 20 años, mediante sorteo anual de las señaladas por la entidad emisora, con el interés del 5 por 100 pagadero por semestres a la presentación del cupón.

El Banco de Valls paga a la entidad emisora el 99 por 100 del valor nominal de las obligaciones y ésta, al amortizar las obligaciones, paga al Banco la integridad de su valor. Cada año cobra además el Banco como premio de su intervención en el sorteo, entrega y amortización de títulos, pago de intereses y demás, el medio por ciento del capital en curso.

Los poseedores de las obligaciones cobran el 5 por 100 anual de interés, libre de impuestos.

Como se ve, por primera vez en nuestro país, se concede por una importante entidad financiera personalidad a los Sindicatos agrícolas para efectuar y garantizar operaciones económicas. Hasta el presente aquellas buscaban el nombre y la solvencia individual con independencia de la entidad colectiva. Hoy, el Banco de Valls reconoce a los Sindicatos su personalidad, admitiendo la solvencia y responsabilidad individual y colectiva conjuntamente, puesto que el pago de las obligaciones tiene una sólida garantía, en la hipoteca del inmueble y maquinaria del Sindicato, y la persona subsidiaria de todos los socios.

Mucho celebramos que sea una entidad financiera catalana, la que haya tenido arrestos para llevar a cabo esta tentativa que reputamos muy práctica y eficaz para implantar el Crédito agrícola, y hacemos votos porque el público se dé perfecta cuenta de su importancia y porque esta tentativa que hoy por hoy no será más que comarcal, sea bien pronto general para que todo el país pueda tocar sus beneficios.

DE NOSTRA COLABORACIÓ

El plet nacionalista d'Irlanda

Un dels problemes avui de mes importància per a la Gran Bretanya, és el vell plet de la nacionalitat irlandesa, pel qual ve lluytant fa sis segles i quatre d'ells d'una manera forta i intensa.

Tots sabem que'l Parlament anglès donà l'Autonomia a n'aquella il·la l'any

1914, però per motiu de la gran guerra es digué que tindria aplicació sis mesos després de firmada la pau.

Ha vingut encara la pau, però encara no els temps per a aplicar a l'Irlanda aquella concessió de sa Llivertat; més ara, en aquests moments que tot el món canvia, en que's realitzen moviments trascendents per a la vida d'una nació; Irlanda no's conforma amb la senzilla autonomia i vol ésser una República independent. Els irlandesos volen lo mateix que espontàniament ha sigut donat a Croàcia i Bohèmia, perquè entenen que la separació del Imperi britànic és l'única solució de son plet.

Els que avants d'aquest període agut éren autonomistes i nacionalistes, avui, en aquests dies que's veuen coses noves són *seinefiners*, o sia, republicans i separatistes, i estant treballant cada dia amb més fermesa per a obtenir, d'una forma ràpida la seva desitjada i estimada Llivertat.

L'Irlanda confia moltíssim del President Nort-Americà Mr. Wilson per a satisfer els seus desitjos i al front d'aquest moviment es trova en Valera.

Els quinze milions d'irlandesos són francament nacionalistes i no haurien anat més endavant si'ls Governos del gran imperi britànic haguessin donat una solució oportuna a les seves aspiracions.

La Bretanya ha demostrat en aquest assumpte ésser massa centralista i sens dubte per atàvics prejudicis, ha adoptat un criteri diametralment oposat al que observa amb ses colònies i que tants bons resultats li ha donat; i és molt possible que li dongui forsa que sentir l'actitud dels irlandesos.

El plet nacionalista d'Irlanda confirma una vegada més el principi de que les solucions de problemes tant trascendents són bones quant s'apliquen oportunament. L'autonomia hauria estat a son temps la solució definitiva del problema irlandès; difícilment ho serà.

JOAN PALAU I MAYOR.

Notas bibliográficas

Revista científica IBÉRICA, número extraordinario.

Hemos recibido el número extraordinario que acaba de publicar la cultural revista *Ibérica* que representa un considerable esfuerzo dentro del periodismo científico nacional, tanto por la valía de los trabajos que contiene, como por su exquisita presentación tipográfica.

El número de referencia es una nueva prueba de que *Ibérica* continúa en camino de su labor a vulgarizar el conocimiento de los progresos científicos, singularmente de los debidos a nuestros ilustres hombres de Ciencia.

Los trabajos sobre la montaña de Montserrat del eminente ingeniero don Luis Mariano Vidal; sobre la gran Estación internacional de Canfranch, del ingeniero D. Luis Caballero de Rodas; del P. M. Navarro S. J. Director de Estación Sismológica de Granada, sobre la sismicidad del suelo español; del P. Ubach eminente astrónomo y delegado por el Observatorio del Ebro sobre el eclipse anular del 3 de Diciembre último en Buenos Aires; del P. A. Linari S. J. sobre la Ornitología de Colombia, ilustrado con finísimas tricromías; del capitán de Estado Mayor A. Rey-Pastor sobre el nuevo e ingenioso goniómetro de minas español «Réved»; de D. M. Viejo, del Laboratorio municipal de Madrid sobre su autofusiómetro; del arquitecto D. Jerónimo Martorell, sobre su proyecto de paseo arqueológico en Tarragona; y del sabio P. Victoria, Director del Instituto Químico de Sarría, sobre la obra escrita por el Dr. Miró Laporta, acerca de la Tintorería y Química de los colorantes; cons-

tituyen un copioso y valiosísimo caudal científico, cuya importancia la patentiza la sola enunciación de las expresadas materias.

Si del fondo pasamos a la forma, la presentación del número que nos ocupa es digna de los mayores elogios. Constituye un trabajo tipográfico pulcra y exquisitamente presentado, ilustrado con numerosos grabados en negro y en tricromía, con una portada a cinco tintas de refinado gusto artístico.

El número de referencia contiene también una copiosa sección de reclamos artísticos, en la que se hace gala de los métodos de la publicidad moderna que se observan en el extranjero como poderoso medio de difusión comercial.

Todos los que de veras anhelamos el desarrollo cultural de nuestro país hemos de tributar un sincero aplauso a la revista *Ibérica* por su labor.

Sección comercial

El convenio consular de 7 de Enero de 1862 entre España y Francia y el *modus vivendi* comercial de 30 de Diciembre de 1883 entre ambas naciones que debían caducar el 10 de Septiembre próximo, se han prorrogado tácitamente a partir de dicha fecha por períodos de tres meses y hasta nuevo aviso.

El Gobierno francés ha autorizado la libre importación de nuestros vinos por vía marítima con destino a los puertos del Atlántico, de la Mancha y del Norte.

Ha quedado autorizado el servicio de correspondencia ordinaria comercial con Alemania que se refiere exclusivamente a la importación en dicho país de víveres y materias primas autorizadas por los aliados. El texto de dicha correspondencia deberá estar redactado en lenguaje claro y terminante. Los sobres, además de la dirección del destinatario, deberán llevar claramente consignado el nombre y dirección del remitente.

La censura francesa se reserva el derecho de detener los objetos que estime conveniente, sin indicar el motivo, y no dará curso a ninguna reclamación que le fuese formulada.

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona 7 527 bocoyes, 425 pipas, 482 medias, 278 cuartos, 70 barriles, 610 bordalesas; 172 octavos, y 7516 de vino; 876 bocoyes; 61 medias pipas y 1 281 barriles de aceite; 550 sacos de avellana en grano; 490 de almendra en grano; 1 350 cajas de jabón y 550 de higos.

La circunstancia de haber levantado el Gobierno francés la prohibición de importar vinos, ha determinado una gran actividad en los centros exportadores de este artículo.

En esta ciudad las habas se pagan a 26 pesetas la cuartera, los habones a 25 y los arvejones a 27. La cebada solo se cotiza a 15 pesetas la cuartera. El trigo recolectado se destina casi en su totalidad al consumo propio de los cosecheros.

De Agricultura

Los agricultores del término de Reus y sus contornos se hallan alarmados por los estragos que en pocos días ha causado y está causando el gusano de la vid (corchilis) que en muchas partidas dejará reducida la cosecha, que se esperaba abundante a menos de la mitad.

CRÓNICA

La escasez de fruto en los algarrobos que se notó en esta comarca, es general en toda la costa levantina, por lo que este año será muy escasa la cosecha de algarrobos.

El cultivo del arroz en este término, presenta excelente aspecto, gracias a que se han abonado con abundancia los campos, y a que el tiempo, por lo menos hasta el presente ha sido inmejorable para la vegetación de dicha gramínea.

La trilla de los granos ha terminado, habiendo resultado muy escaso el producto, que en general no ha llegado a la mitad de una regular cosecha.

Los patatares han dado, en cambio, buen rendimiento.

Los pocos viñedos plantados en este término presentan muy excelente aspecto, no habiéndose llegado a notar en ellos los daños del mildiu.

De Reus anuncian que es inmejorable la cosecha de fruta y buena en general la de avellanas, no pasando de mediana la de almendras.

En este término y en general en toda esta comarca las cosechas de algarrobos y de aceitunas, serán poco menos que nulas.

En Uldecona ha habido muy buena cosecha, en cantidad y calidad, de habichuelas.

Nuestro distinguido amigo el digno Senador por esta provincia D. José Elías de Molins ha presentado una importante proposición de ley cuyas disposiciones van encaminadas al fomento y desarrollo de la industria ganadera.

El propio Senador dirigió últimamente una interesante pregunta al Ministro de Fomento relativa a los trabajos de investigación de las sales potásicas que existen en las provincias de Lérida y Barcelona, y según algunos técnicos también en las de Zaragoza y Huesca.

Esta pregunta fue contestada por el Ministro explicando los trabajos llevados a cabo para la investigación de los yacimientos de aquellas sales.

Digna de elogio es la labor del señor Elías de Molins que, como siempre dedica sus preferencias a los asuntos que afectan a la agricultura, de un modo trascendental.

De Sport

La carrera ciclista celebrada el día de la fiesta mayor en Vendrell estuvo muy animada.

Tomaron parte en la misma más de treinta corredores, ganando la Copa de S. M. el Rey, el de Barcelona D. Jaime Janer, quien ostenta el título de campeón de España.

En las carreras de excursionistas por equipos, en que se disputaba la Copa Miquel, triunfó el equipo de Tarragona.

El jueves celebróse en el patio del cuartel del Regimiento de Luchana, en Tarragona, la entrega de la «Copa Patria» al equipo formado por ocho soldados ciclistas de aquel Regimiento, que, como es sabido, tomó parte con éxito en la Carrera internacional de la Gran Paz.

Asistieron al acto, que fué amenizado por las bandas de la guarnición, el Gobernador militar y el donante de la Copa Sr. Ripoll, que dirigió a los mencionados ciclistas un discurso de elevados tonos patrióticos.

Con motivo de la fiesta los soldados fueron obsequiados con dulces y champagne.

GOAL KIK.

El muy digno Gobernador civil de esta provincia, D. Rogelio Sol, presentó con carácter irrevocable la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida por el Gobierno. El Sr. Sol ha hecho entrega del mando de la provincia al Presidente de la Audiencia, y el viernes salió para Barcelona, en donde permanecerá unos días, proponiéndose pasar el resto del mes en el Bosque de Valls.

Mucho lamentamos que por consecuencia de los vaivenes de la política, se vea privada esta provincia de los servicios del Sr. Sol, de quien guardará grato recuerdo, pues durante el relativamente corto periodo de su mando, dicho señor ha sabido conquistarse generales simpatías por su probidad, caballerosidad y exquisito trato, cualidades de las que dejó imperecedera memoria en Amposta.

Son muchas y muy valiosas las felicitaciones que continúa recibiendo el Alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Pallau, por la Encomienda de la Orden civil de Alfonso XII que le otorgó S. M. el Rey y por el homenaje popular que con tal motivo le tributó esta ciudad, siendo también muchas e importantes las que ha recibido por el homenaje que le rindió *EL ECO DE LA COMARCA* con el número extraordinario publicado en su honor.

A las muchas felicitaciones recibidas la última semana por la publicación de nuestro número extraordinario, debemos añadir otras recibidas en la presente, debiendo mencionar entre otros periódicos que han elogiado aquel número, a nuestros estimados colegas *La Tradición*, de Tortosa, y *La Vanguardia*, de Barcelona.

El viernes, con motivo de haber tenido que ir a Tortosa para efectuar la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo, el Secretario de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo D. Jaime Anguera, se trasladó a la vecina ciudad de Roquetes, saludando a su Alcalde, nuestro querido amigo D. Ramón Baiges, y visitó el local de la Unión coral, en donde tuvo ocasión de examinar la rica y artística *senyera* de dicha entidad, habiendo sido atendido y agasajado cumplidamente por los socios de la misma.

Desde el jueves y en la Casa Consistorial, de doce a trece, se aplica la vacuna antivariolosa por el ilustrado médico municipal D. Vicente López a todos los vecinos que se presenten.

El servicio es gratuito. Recomendamos a nuestros lectores y al público en general que no dejen de utilizar dicho servicio, pues así cumplirán con las disposiciones legales que lo ordenan, como único medio para evitar la infección variolosa.

Las primeras noticias recibidas en la tarde del viernes sobre la sesión inaugural de la Diputación provincial, que aseguraban el triunfo de la candidatura monárquica en este distrito fueron objeto en esta ciudad y en Tortosa de animados comentarios y recibidas con júbilo por las personas sensatas y amantes del orden.

Tenemos la satisfacción de anunciar que nuestro querido amigo el digno concejal don Joaquín Solá Idiarte, se halla muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido últimamente.

Mucho lo celebramos y de todas veras deseamos su total restablecimiento.

Desde hace unos días se halla en Valencia, de donde probablemente regresará hoy, nuestro muy querido amigo D. Vicente Cercós, primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento.

Terminados por completo los trabajos de trefilería del puente sobre el Ebro en esta ciudad, este semana abandonaron esta ciudad saliendo para Bilbao, nuestro querido amigo D. Marcelino Acarregui, encargado de aquellos trabajos, y los operarios empleados en los mismos.

A todos ellos, que durante su estancia en esta ciudad se han captado las simpatías de este vecindario, les deseamos conserven grato recuerdo de esta población.

Por disposición de la Alcaldía, esta semana se han invertido grandes acopios de piedra

machacada para la reparación del firme de las calles de San José. Paseo del Alcalde Palau y otras vías públicas.

Los días 6, 7, 8 y 9 del actual a la hora y en el lugar acostumbrado se efectuará la recaudación del corriente trimestre de las contribuciones y cédulas personales.

En los propios días, hora y sitio tendrá lugar también el cobro del repartimiento general vecinal.

Por falta de postor quedó desierta la subasta celebrada el día 30 del pasado Julio para la construcción de las aceras de las calles de las Escuelas, San Miguel, San Nicolás, Parlamento y Triunfo.

El tiempo ha continuado siendo en extremo caluroso esta semana.

Días nubosos y algunas tronadas hacían presagiar lluvia, la cual, sin embargo, no se ha dejado sentir, salvo algún ligero chubasco y el calor continúa apretando de firme.

Está confeccionándose el programa de los festejos que celebra esta ciudad en el presente mes, existiendo el propósito de que contenga números verdaderamente atractivos.

En el próximo número publicaremos dicho programa.

Sin embargo, hoy podemos adelantar que será un hecho la concurrencia a las fiestas de la reputada y aplaudida «Unión Coral», de Roquetes, que dirige el celebrado maestro Sr. Moreira. La exquisita labor artística de aquella entidad, conocida ya en esta ciudad, permite augurarle un éxito en las próximas fiestas, debiendo celebrarse también su concurrencia porque contribuirá a estrechar los lazos de unión entre Roquetes y Amposta.

El domingo salieron en automóvil para Huesca los Ingenieros jefes de Obras públicas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. José Cabestany y de Huesca señor Gómez, para proceder, en unión de una comisión de Ingenieros militares, al estudio del trazado de una carretera estratégica de la provincia últimamente citada y parte del Pirineo.

D. Mannel Solanes Cabré, vecino de Tarragona, solicita la concesión, para saneamiento y cultivo, de una extensión de 241'33 hectáreas de terreno pantanoso enclavadas en la zona marítimo-terrestre del puerto de los Alfaques.

A partir del día 30 del próximo pasado Julio queda abierta información acerca de la utilidad general, importancia y rendimiento probables de la obra, a cuya información podrán concurrir cuantas personas, corporaciones o entidades puedan resultar interesadas en el asunto o quieran exponer su opinión sobre aquellos extremos, a cuyos efectos el proyecto estará de manifiesto en la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Esta semana se ha procedido también al riego del jardín de las Escuelas nacionales y del arbolado de las vías públicas de esta ciudad.

Ha fallecido en San Jorge el Rvdo. señor D. Francisco Nos Puig, ilustrado y virtuoso sacerdote coadjutor de aquella población.

A su distinguida familia y especialmente a su hermana, nuestro estimado amigo D. Arturo, dueño del acreditado café «Lión d'O», de Tortosa, transmitimos nuestro más sentido pésame por aquella irreparable pérdida.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el día 1.º del actual abrióse la veda para la caza de codornices, palomas campestres, torcazes y tórtolas, en todos los predios en que estén segadas las coschas.

También se abrió la veda para la pesca en agua dulce, excepto para la trucha común, cuya veda comenzó dicho día.

El miércoles en la villa de Horta y por rencillas entre bandos locales ocurrieron graves desórdenes públicos, a consecuencia de los cuales resultaron gravemente heridos dos guardias civiles, habiendo sido también agredidos y heridos el Alcalde D. Onofre Godes y el Secretario Sr. Terrats.

Este hecho es, según tenemos entendido, consecuencia de las propagandas disolventes que en aquella población, como en otras, se está realizando a ciencia y conciencia de las autoridades y con alarma de los elementos amigos del orden.

Mozo de café

Se necesita con sueldo de 4 ptas. diarias
Dirigirse al

Casino Ampostino

Son generales las quejas de los fumadores por la carencia de tabaco en los estancos; sobre todo de las clases corrientes.

Cualquiera creería que la Compañía Arrendataria de Tabacos va contra sus intereses no proveyendo a las expendedorías, pero quien tal creyere estaría completamente equivocado, pues es el caso que aquella entidad realiza un enorme negocio exportando al extranjero el tabaco de que se carece en España, pagándose allí a precios estupendos.

¿Es esto procedente? Creemos que no, pues conceptuamos que la Arrendataria ante todo y sobre todo debe proveer las necesidades del consumo español.

La quinta Exposición Escolar organizada por el «Consell de Pedagogia» de la Diputación provincial de Barcelona en el recinto de la Universidad industrial, contiene importantes instalaciones docentes de la Escuela Superior de Agricultura, las Escuelas de Enfermeras y de Altos Estudios Comerciales, la Escuela Técnica de Oficios de Arte, la Escuela de Tintorería, la Escuela elemental del Trabajo, el Instituto de Electricidad y otras.

Contiene también instalaciones de entidades subvencionadas y de otras que no lo son, entre las que figuran las de varias Escuelas primarias nacionales, Escuelas Municipales de Artes y Oficios, Ateneos de todas clases, Centros de dependientes, Asociaciones obreras y patronales para las enseñanzas de oficios, Centros de acción social, Instituto de cultura y Biblioteca popular para la mujer y otras.

Este año constituye la Exposición Escolar un centro que atrae las miradas de todos los que se preocupan por el fomento y desarrollo de la cultura.

Con la finalidad de estimular en los niños el cultivo de las letras el «Centre de Dependents», de Manresa, ha organizado para el día 30 del corriente unos Juegos Florales Infantiles.

Se adjudicarán los tres premios ordinarios a las mejores poesías que canten el amor, las glorias de la Patria Catalana y las excelencias de la Religión; cinco premios extraordinarios el mejor trabajo que trate de algún hecho de la Historia de Cataluña al mejor trabajo en verso o prosa de tema libre; al mejor cuento o *rondalla* popular; a la mejor narración descriptiva, y a la mejor composición dedicada al trabajo; y otros cinco premios a las mejores composiciones de tema libre.

Pueden tomar parte en el Certamen todas las niñas y niños catalanes cuya edad no exceda de dieciséis años.

Todos los trabajos deberán ser originales y escritos en lengua catalana.

Ultima hora

Por falta de número de señores diputados no celebró ayer su sesión de constitución la Corporación provincial.

La próxima está convocada para el martes 5.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

JOSÉ GUINOVART VELA

Profesor de piano

Ex-discipulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados, se ofrece para dar lecciones particulares.

AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS
VENTAS Y CAMBIOS

San Antonio, 31 — Amposta



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas

Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12

AMPOSTA

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

MIGUEL REYES

Viscar, 7, 2.º VALENCIA Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24/25, disponible a PTAS. 100 en almacén GRAO Valnevia
NITRATO DE SOSA 15/16, a 68 pesetas.
PEZUNA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 80 pesetas.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

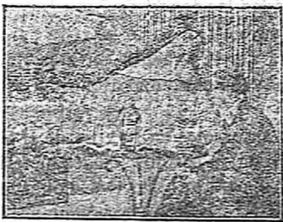
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restorans.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
Ultimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.ºal.

LA CONFIANZA

GRAN TIENDA DE COMESTIBLES DE

ANTONIO DOMINGO GASOL

Especialidad en bacalao legítimo de Islandia : Géneros concernientes al ramo, de las principales casas de Barcelona, Reus y Tarragona.

Economía en el precio : Garantía en el peso

SAN JOSÉ, 10

AMPOSTA